

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

ITINERARIO CICLO-PEATONAL EN EL ENTORNO DEL PARQUE NATURAL DEL PRAT DE CABANES-TORREBLANCA (CASTELLÓN)
Dirección General de Obras Públicas de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio

**Programa Operativo de la
Comunidad Valenciana**

Año 2018

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ITINERARIO CICLO-PEATONAL EN EL ENTORNO DEL PARQUE NATURAL DEL PRAT DE CABANES-TORREBLANCA (CASTELLÓN)

Marzo 2019

Presentación

El Prat de Cabanes-Torreblanca (Castellón) es un Parque Natural de gran interés ecológico conocido por las numerosas rutas que reúnen multitud de atractivos culturales, históricos y paisajísticos para el visitante. Con el fin de poner de relieve su patrimonio natural y cultural, y conectar a la población con los espacios naturales a través de **rutas en bicicleta o a pie**, se han llevado a cabo las actuaciones necesarias para la construcción de una nueva ruta ciclo-peatonal entre los términos municipales de Cabanes y Torreblanca y que une los núcleos costeros de **Torre de la Sal** y **Torrenostra**.



Recorrido del Itinerario ciclo-peatonal del Prat de Cabanes-Torreblanca

La actuación que presentamos como Buena Práctica consiste en la **construcción de un itinerario ciclo-peatonal** continuo de 12,8 km de longitud entre los dos núcleos costeros mencionados, así como la adecuación de dos ramales peatonales de 3,16 km. Ha sido impulsada por la Dirección General de Obras Públicas de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio y su coste ha sido de 376.376 €, de los cuales un 50% (188.188 €) están cofinanciados por el FEDER.

El impacto de esta actuación se valorará por su incidencia en dos indicadores. Por un lado, se incrementará la longitud de pistas para bicicletas y senderos y por otra, la población conectada por la red regional de senderos y vías verdes también se verá incrementada con los habitantes de Torreblanca y Cabanes, unos 8.332 usuarios potenciales.

Esta actuación se considera una Buena Práctica porque cumple con los criterios definidos y que se exponen a continuación:

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

Actos públicos

En primer lugar, la actuación fue presentada en la **jornada de debate con la ciudadanía** “El futuro de Europa y de la Política de Cohesión de la Unión Europea” promovida por la Dirección General de Fondos Europeos de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.



La jornada tuvo lugar en Castellón de la Plana el 28 de marzo de 2018, con carácter previo al inicio de las obras.



JORNADA DE DEBATE CON LA CIUDADANÍA EL FUTURO DE EUROPA Y DE LA POLÍTICA DE COHESIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

- 09.00 - 09.30 Registro de asistentes
- 09.30 - 09.40 Bienvenida y presentación:
- Vicent Soler - Conseller de Hacienda y Modelo Económico
- 09.40 - 11.00 ¿Qué futuro queremos para Europa?
- Daria Terradellas Salom - Directora General de Relaciones con la Unión Europea y el Estado
 - Joan Calabuig Rull - Delegado para la Unión Europea y Relaciones Externas de la Generalidad Valenciana (Alternate Member of the Committee of the Regions)
 - Inmaculada Carda Isach - Directora General de Inclusión Social
 - Arturo León López - Secretario General CC.OO.-PV
 - Mariam Camarero - Catedrática de Economía Aplicada y titular de una Cátedra Jean Monnet Ad Personam en la Universidad Jaume I de Castellón.
- 11.00 - 11.45 Debate
- 11.45 - 12.15 Pausa café
- 12.15 - 13.00 h Presente y futuro: la Política de Cohesión y otros instrumentos
- Julio Sanchis - Jefe del Servicio de Análisis y Apoyo Técnico Programas Operativos, Dirección General de Financiación y Fondos Europeos
 - Raul Ferrer Azpeleta - Sandra Palomo Guarinos CASDA - Entidad del Tercer Sector - Beneficiaria Ayudas FSE PO CV 2014-2020
 - José Manuel Santaurusala Sala - Jefe del Servicio Territorial Obras Públicas Castellón - Gestor Ayudas FEDER PO CV 2014-2020
 - Nela Gómez Villalonga - Fundación Universidad Empresa Jaume I de Castellón - Gestión de Proyectos Europeos
- 13.00 - 13.45 Debate
- 13.45 - 14.00 Conclusiones y clausura
- Mónica Oltra - Vicepresidenta y Consellera de Igualdad y Políticas Inclusivas



Páginas web

Estás en: Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio > Vías Ciclopeatonales > Proyectos europeos FEDER > publicar > **Itinerario ciclista peatonal en el entorno natural del Prat de Cabanes-Torreblanca (Castellón)**

ÁREAS

- Actividades náuticas
- Arquitectura
- Carreteras
- Vías Ciclopeatonales
- Costas
- Aeropuertos
- Logística
- Movilidad Urbana
- Planificación Territorial e Infraestructura Verde
- Puertos
- Sistema de Información Territorial
- Transportes
- Urbanismo
- Vivienda y Calidad en la Edificación

VÍAS CICLOPEATONALES

- Eurovelo
- Red de itinerarios de la GV
- Actuaciones en Proyecto
- Documentación técnica
- Ruta Histórica Vía Augusta
- Mapas
- Publicaciones
- Otras webs
- Proyectos europeos FEDER

Una manera de fer Europa

Fons Europeu de Desenvolupament Regional - FEDER

ITINERARIO CICLISTA PEATONAL EN EL ENTORNO NATURAL DEL PRAT DE CABANES-TORREBLANCA (CASTELLÓN)

La actuación tiene por objeto la construcción de una nueva ruta ciclo-peatonal entre los núcleos urbanos de Torre La Sal en Cabanes y Torroestora en Torreblanca. La longitud prevista es de 12,8 kilómetros, la mayor parte de los cuales discurre por los caminos que bordean el Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, en las proximidades del borde litoral.

La intervención se dirige a promover el valioso patrimonio natural y cultural existente a través de un acceso sostenible, que permita conectar la población con los espacios naturales a través de sendas ciclabiles.

La actuación enlaza con el carril bici y la acera existentes en la carretera CV-1430, en las proximidades del núcleo costero de Torroestora. También se adecuarán dos ramales de conexión con el itinerario peatonal que discurre junto a la playa en Torre La Sal, y se cerrará a la circulación rodada el Camino del Antiguo Cuartel de Carabineros hasta la playa, al discurrir por el interior del Parque Natural.

El proyecto incluye la señalización y balizamiento del itinerario, con inclusión de cartelería divulgativa y puntos de descanso, así como la preparación de una zona de aparcamiento en las proximidades del Camino de Carabineros.

La actuación dota así de un acceso sostenible al Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca y al litoral, adecuando para el uso ciclista los caminos existentes y eliminando el tráfico motorizado del principal camino interior, lo que contribuye a la conexión de espacios naturales de especial relevancia mediante sendas ciclabiles, facilitando la atracción de visitantes y potenciando el desarrollo de actividades de ocio saludable y turístico. A su vez, esta mayor accesibilidad al territorio será generadora de retornos en las economías locales, por la creación de actividad en la conservación y gestión del patrimonio natural y cultural y por la atracción de turismo.

Se prevé su ejecución en el ejercicio de 2018. La inversión total del proyecto asciende a 376.376,53 € que serán cofinanciados al 50% por los fondos FEDER de la Unión Europea.

El proyecto ha contado con un espacio propio dentro de la **web de la Conselleria de Vivienda Obras Públicas y Vertebración del Territorio**, donde periódicamente se han ido actualizando los avances en el desarrollo del mismo, desde la redacción del proyecto hasta la finalización de las obras y su puesta en servicio.

Asimismo, con objeto de informar sobre el alcance del proyecto y los avances en su desarrollo, se han publicado diversas **notas de prensa** en la web de la Conselleria.

Estás en: Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio > La administración > Gabinete de comunicación > Notas de prensa > **Detalle de nota de prensa**

ÁREAS

- Actividades náuticas
- Arquitectura
- Carreteras
- Vías Ciclopeatonales
- Costas
- Aeropuertos
- Logística
- Movilidad Urbana
- Planificación Territorial e Infraestructura Verde
- Puertos
- Sistema de Información Territorial
- Transportes
- Urbanismo
- Vivienda y Calidad en la Edificación

INFORMACIÓN GENERAL

- La administración
 - Gabinete de comunicación
 - Agenda
 - Notas de prensa
 - Galería de imágenes
 - Galería de videos
 - Galería de audios
 - Contacto
 - Organigrama
 - Horarios de atención registral
 - Organismos y empresas públicas
 - Legislación
 - Información a la ciudadanía
 - Proyectos y obras
 - Administración electrónica
 - Boletín de noticias
 - Venta de publicaciones
 - Normativa en tramitación
 - Normativa tramitada
 - Directivos, instrucciones, acuerdos y circulares
 - Perfil de Contratante
 - Biblioteca, documentación y publicaciones
 - Unidad de Igualdad
 - UNEDIX

Imprimir/Descargar

Volver

El Consell desarrollará una vía ciclopeatonal en Cabanes y Torrellablanca dentro de la ruta litoral del norte de Castellón

09/02/2018

La consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, ha anunciado que la Generalitat va a desarrollar "un itinerario ciclopeatonal en los términos municipales de Cabanes y Torrellablanca, que irá paralelo a la costa y dará continuidad a los que se contemplan en los términos municipales de Oropeza del Mar y Torrellablanca, dentro del itinerario general litoral que se está desarrollando al norte de Castellón, hasta la localidad de Peníscola".

Salvador ha hecho estas declaraciones tras visitar la zona del entorno del parque natural del Prat de Cabanes-Torrellablanca, donde la Conselleria ha programado la construcción de este itinerario ciclista peatonal en el que se acondicionarán de 12.800 metros de vías y se utilizará la red de caminos existentes.

La consellera ha estado acompañada por el director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, Carlos Domingo, así como por las alcaldesas de Torrellablanca, María José Tena, y de Cabanes, Soledad Segura Mulet.

La obra, que tiene un plazo de ejecución de seis meses, ha sido adjudicada a la empresa BECSA, SAU, por un importe de 346.126 euros y la empresa adjudicataria del servicio para la dirección de obra es CIDPU, SL, por un importe de 21.780 euros.

Como ha señalado Salvador, "este Consell está invirtiendo como no se había invertido nunca en carriles ciclopeatonales, como demuestra este proyecto y queremos acabar conectando de norte a sur la Comunitat con vías ciclopeatonales", y ha subrayado la importancia de estar adheridos "a la red Eurovelo europea que tiene un gran potencial y nos da una dimensión internacional que siempre es un valor añadido".

Según la titular de Obras Públicas, "nuestro objetivo es conseguir una movilidad sostenible y segura en la Comunitat Valenciana, queremos también que los ciudadanos tengan los medios adecuados para que puedan disfrutar y conocer mejor los valiosos entornos naturales de nuestro territorio, uno de los muchos patrimonios que tenemos los valencianos".

Cofinanciada por la Unión Europea

Además, Salvador ha destacado que se prevé que esta actuación sea cofinanciada por la Unión Europea dentro del programa de Fondos Estructurales de Desarrollo Regional 2014-2020, ya que "se materializará un itinerario ciclo-peatonal debidamente señalizado en el ámbito costero de Cabanes y Torrellablanca, cumpliendo además con los objetivos de promoción del patrimonio natural y cultural, así como de conexión de las poblaciones con los espacios naturales a través de sendas ciclabiles accesibles".

Las obras objeto de esta actuación están empezadas en el ámbito del Parque Natural del Prat de Cabanes. El trayecto empieza en el inicio del término municipal de Cabanes en su parte pegada al mar, en la Avinguda de la Ratlla, justo después de la urbanización de Marina d'Or y antes del Camping de Torre La Sal 2, y finaliza el recorrido en la carretera CV-1430 de Torrellablanca a Torroestrosa que dispone de carril bici adosado a la vía y al que se conectará.

Compartir

DETALLE NOTICIA

ARCHIVOS RELACIONADOS

Galería de imágenes

El Consell desarrollará una vía ciclopeatonal en Cabanes y Torrellablanca (...)

Videos relacionados

El Consell desarrollará una vía ciclopeatonal en Cabanes y Torrellablanca (...)

La consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, ha anunciado que la Generalitat va a desarrollar "un itinerario ciclopeatonal en los términos municipales de Cabanes y Torrellablanca, que irá paralelo a la costa y dará continuidad a los que se contemplan en los términos municipales de Oropeza del Mar y Torrellablanca, dentro del itinerario general litoral que se está desarrollando al norte de Castellón, hasta la localidad de Peníscola".

Imprimir/Descargar

Volver

Salvador destaca la inversión de más de 365.000 euros para impulsar la nueva ruta ciclopeatonal en el entorno del parque natural El Prat de Cabanes-Torrellablanca

29/09/2018

La Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, ha visitado la nueva ruta ciclopeatonal de cerca de 13 kilómetros que ha acondicionado la Generalitat entre los núcleos urbanos costeros de Torre La Sal, en Cabanes, y Torroestrosa, en Torrellablanca. Las obras han supuesto una inversión de un total de 367.906 euros y se han realizado en un periodo de tiempo de 5 meses.

Esta nueva ruta transcurre por los caminos que bordean el parque natural de Cabanes-Torrellablanca. Además, constituye el primer tramo del itinerario ciclista de la Comunitat de EuroVelo 3, primera ruta europea basada en la cultura mediterránea entre Cádiz y Chigrin. "Con esta actuación", ha declarado Salvador, "situamos esta ruta en primera línea en el marco de la red europea EuroVelo, que tiene un potencial turístico y económico importantísimo por todo su recorrido".

Para la consellera, se trata de uno de los proyectos más emblemáticos de su departamento por tratarse de una actuación que va más allá, "al actuar desde el punto de vista del turismo ensablado en la en la movilidad sostenible, sumando así sinergias para multiplicar el potencial que tiene este paraje y nuestro territorio".

Durante su recorrido, la consellera, que ha estado acompañada por las alcaldesas de Torrellablanca y Cabanes, María José Tena y Soledad Segura, respectivamente, ha destacado que con esta actuación respetuosa con el medio "hemos impulsado la movilidad sostenible en un ámbito privilegiado para que las personas amantes del medio ambiente y el deporte puedan disfrutar y conocer entornos naturales de alto valor ambiental".

El camino comienza en el término municipal de Cabanes en su parte pegada al mar, en la Avinguda de la Ratlla, justo después de la urbanización de Marina d'Or y antes del camping de Torre La Sal 2, y finaliza el recorrido en la carretera CV-1430 de Torrellablanca a Torroestrosa, cuyo carril bici adosado a la vía se ha conectado a la ruta.

Según ha informado la consellera, el trayecto "discurre en su totalidad sobre caminos ya existentes", a lo largo del cual se ha mejorado la rasante y el pavimento de los tramos más degradados. En este sentido ha puntualizado que para el acondicionamiento de la ruta "hemos sido muy respetuosos con los materiales utilizados ya que nos encontramos en el entorno del parque natural del Prat de Cabanes-Torrellablanca".

De esta manera, en las zonas donde el camino era de tierra, se ha mejorado su resistencia añadiendo un 3,5% de cemento y mezclándolo con el terreno existente se ha obtenido una nueva superficie mucho más resistente que la original sin aporte de nuevos materiales. La Conselleria también ha sido muy escrupulosa en el mantenimiento de las rasantes de los caminos para evitar recrecerlos y no variar el sistema de drenaje de la zona húmeda del parque natural.

Sólo para peatones y ciclistas

Con esta actuación, se ha configurado -ha indicado la consellera- un itinerario para desplazamientos no motorizados en los términos municipales de Cabanes y Torrellablanca, que se desarrolla sensiblemente paralelo a la costa, dando continuidad a los que se contemplan en los términos municipales de Oropeza del Mar y Torrellablanca, en el marco de un itinerario general litoral que se desarrollará al norte de Castellón, hasta la localidad de Peníscola.

La ruta, por sus características, está cofinanciada por Unión Europea, a través del Programa de Fondos Estructurales de Desarrollo Regional 2014-2020, al cumplir con los objetivos de promoción del patrimonio natural y cultural, así como de conexión de las poblaciones con los espacios naturales a través de sendas ciclabiles accesibles.

El Prat de Cabanes-Torrellablanca

El parque natural de El Prat de Cabanes-Torrellablanca es una estrecha franja de terreno de marismas y pantanos formada por depósitos cuaternarios. Este espacio natural está situado en la llanura costera que se extiende entre los términos municipales de Torrellablanca y Cabanes. El paisaje característico es el propio de una zona húmeda litoral, separada del mar por un cordón de cantos rodados.

Compartir

Carpeta ciudadana

Àmbits i Vertebració del Territori > L'administració > Gabinet de Comunicació > Notes de premsa > **Detall de**

Imprimir/Descargar

Tomar

Obras Públicas impulsa una ruta ciclopeatonal de 13 kilómetros entre los núcleos costeros de Cabanes y Torrellablanca en el entorno del parque natural

22/11/2017

La Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio ha aprobado el proyecto de construcción de una nueva ruta ciclopeatonal de 13 kilómetros entre los núcleos urbanos costeros de Torre La Sal, en Cabanes, y Torroestrosa, en Torrellablanca.

Con un presupuesto de 394.733 euros IVA incluido, las obras, que han salido a licitación según ha publicado el DOGV, formarán parte de la Vía Litoral de la Comunitat Valenciana. Esta nueva ruta discurrirá por los caminos que bordean el Parque Natural de Cabanes-Torrellablanca.

El itinerario se iniciará en el límite de los términos municipales de Oropeza del Mar y Cabanes, junto a la zona de Camping de Torre La Sal. Tras pasar por el poblado marinero de Torre La Sal, recorre el borde exterior del Parque del Prat de Cabanes-Torrellablanca, y por diversos caminos rurales de Torrellablanca enlaza con el carril bici y la acera existente en la carretera CV-1430 en las proximidades del núcleo costero de Torroestrosa.

Según el proyecto aprobado por el departamento que dirige la consellera María José Salvador, el itinerario principal tiene una longitud de 12.800 metros, y discurre en su totalidad sobre caminos existentes donde se mejorará la rasante y el pavimento de los tramos más degradados.

Sólo para peatones y ciclistas

Adicionalmente, se adecuarán los ramales de conexión con el itinerario peatonal que discurre junto a la playa de Torre La Sal. De igual manera, se reparará y se cerrará a la circulación de vehículos el camino del antiguo Cuartel de Carabineros hasta la playa y sólo será accesible a peatones y ciclistas al discurrir por el interior del Parque Natural de Cabanes.

Según ha explicado el director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, Carlos Domingo, el proyecto incluye igualmente "la señalización y balizamiento del itinerario, con inclusión de cartelería divulgativa y varios puntos de descanso, así como la preparación de una zona de aparcamiento en las proximidades del Camino de Carabineros".

Para el director general, "la Conselleria materializará con esta obras un itinerario ciclo-peatonal debidamente señalizado en el ámbito costero de Cabanes y Torrellablanca, cumpliendo además con los objetivos de promoción del patrimonio natural y cultural, así como de conexión de las poblaciones con los espacios naturales a través de sendas ciclabiles accesibles, por lo que cumple las condiciones para ser cofinanciada por la Unión Europea dentro del Programa Operativo del Fondo de Desarrollo Regional de la Comunitat Valenciana (Feder) 2014-2020", ha concluido Domingo.

ARXIU S RELACIONATS

Talls de veu relacionats

Obras Públiques impulsa una ruta ciclopeatonal de 13 kilómetros entre los (...)

- Declaracions del director general d'Obrs Públiques, Transport i Mobilitat, Carlos Domingo

3

También podemos destacar la publicación de diversas noticias en diarios de ámbito local y autonómico



COMARCAS

CON UNA LONGITUD DE 13 KILOMETROS

Nueva ruta ciclopeatonal en el Prat de Cabanes-Torreblanca

La Conselleria de Vertebración del Territorio llicita el proyecto por 394.733 euros.



Castelló de la Plana 11/18°C

Buscar tiempo en otra localidad

¿Qué día?

Estar cerca de las personas nos hace diferentes

R.D. 23/11/2017

La Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio ha aprobado el proyecto de construcción de una **nueva ruta ciclopeatonal de 13 kilómetros** entre los núcleos urbanos costeros de Torre La Sal, en Cabanes, y Torrenostro, en Torreblanca.

Con un presupuesto de 394.733 euros IVA incluido, las obras, que han salido a licitación según ha publicado el DOGV, formarán parte de la Vía Litoral de la Comunitat Valenciana. Esta nueva ruta **discurrirá por los caminos que bordean el Parque Natural de Cabanes-Torreblanca.**



Según ha explicado el director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, **Carlos Domingo**, el proyecto incluye igualmente "la señalización y balizamiento del itinerario, con inclusión de cartelería divulgativa y varios puntos de descanso, así como la preparación de una zona de aparcamiento en las proximidades del Camino de Carabineros".

Para el director general, "la Conselleria materializará con esta obras un itinerario ciclo-peatonal debidamente señalizado en el ámbito costero de Cabanes y Torreblanca, cumpliendo además con los objetivos de promoción del patrimonio natural y cultural, así como de conexión de las poblaciones con los espacios naturales a través de sendas ciclables accesibles, por lo que cumple las condiciones para ser **cofinanciada por la Unión Europea** dentro del Programa Operativo del Fondo de Desarrollo Regional de la Comunitat Valenciana (Feder) 2014-2020", ha concluido Domingo.



- 9 febrero 2018 -

El Consell desarrollará una vía ciclopeatonal en Cabanes y Torreblanca dentro de la ruta litoral del norte de Castellón

La consellera ha visitado el entorno del parque natural donde se ha programado este itinerario

Castellón Información

La consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, **María José Salvador**, ha anunciado que la Generalitat va a desarrollar "un itinerario ciclopeatonal en los términos municipales de **Cabanes y Torreblanca**, que irá paralelo a la costa y dará continuidad a los que se contemplan en los términos municipales de **Oropesa del Mar y Torreblanca**, dentro del itinerario general litoral que se está desarrollando al norte de **Castellón**, hasta la localidad de **Peníscola**".

Salvador ha hecho estas declaraciones tras visitar la zona del entorno del parque natural del Prat de Cabanes-Torreblanca, donde la Conselleria ha programado la construcción de este itinerario ciclista peatonal en el que se acondicionarán de 12.800 metros de vías y se utilizará la red de caminos existentes.

La consellera ha estado acompañada por el director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, Carlos Domingo, así como por las alcaldesas de Torreblanca, María José Tena, y de Cabanes, Soledad Segarra Mulet.

La obra, que tiene un plazo de ejecución de seis meses, ha sido adjudicada a la empresa BECSA, SAU, por un importe de 346.126 euros y la empresa adjudicataria del servicio para la dirección de obra es CIOPI, SL, por un importe de 23.780 euros.

Como ha señalado Salvador, "este Consell está invirtiendo como no se había invertido nunca en carriles ciclopeatonales, como demuestra este proyecto y queremos acabar conectando de norte a sur la Comunitat con vías ciclopeatonales"; y ha subrayado la importancia de estar adheridos "a la red Eurovelo europea que tiene un gran potencial y nos da una dimensión internacional que siempre es un valor añadido".

Según la titular de Obras Públicas, "nuestro objetivo es conseguir una movilidad sostenible y segura en la Comunitat Valenciana, queremos también que los ciudadanos tengan los medios adecuados para que puedan disfrutar y conocer mejor los valiosos entornos naturales de nuestro territorio, uno de los muchos patrimonios que tenemos los valencianos".

Cofinanciada por la Unión Europea

Además, Salvador ha destacado que se prevé que esta actuación sea cofinanciada por la Unión Europea dentro del programa de Fondos Estructurales de Desarrollo Regional 2014-2020, ya que "se materializará un itinerario ciclo-peatonal debidamente señalizado en el ámbito costero de Cabanes y Torreblanca, cumpliendo además con los objetivos de promoción del patrimonio natural y cultural, así como de conexión de las poblaciones con los espacios naturales a través de sendas ciclables accesibles".






Noticias de Torreblanca

Una vía ciclopeatonal unirá Cabanes con Torreblanca

La ruta tendrá 12,8 kilómetros de distancia y unirá los núcleos costeros de los dos municipios El proyecto tiene un presupuesto de 360.000 euros

Avero Sales Torreblanca | 09.02.2018 | 22:30

La consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador, presentó ayer la ruta ciclopeatonal de 12,8 kilómetros que unirá los núcleos costeros de Torre la Sal, en Cabanes, y Torrenostro, en Torreblanca. «Tenemos un objetivo muy claro que es apostar por la movilidad sostenible. Estamos invirtiendo como no se había hecho nunca en carriles ciclo peatonales. Este es el que tiene una mayor longitud y el que cuenta con una mayor financiación de toda la provincia de Castelló», indicó Salvador.



Una vía ciclopeatonal unirá Cabanes con Torreblanca

Fotos de la noticia

María José Salvador visitó ayer el entorno del parque natural del Prat de Cabanes-Torreblanca para anunciar los detalles de este proyecto cofinanciado por la **Generalitat Valenciana** y la Unión Europea, que cuenta con un presupuesto de 360.000 euros. Salvador estuvo acompañada por el director general de Obras Públicas, Transporte y Movilidad, Carlos Domingo, y las alcaldesas Josefa Tena de Torreblanca y Soledad Segarra de Cabanes, entre otros. La obra de esta ruta ciclopeatonal tiene un plazo de ejecución de seis meses y ha sido adjudicada a la empresa Becsa.

El proyecto está cofinanciado por la Unión Europea dentro del programa de Fondos Estructurales de Desarrollo Regional 2014-2020. «Nos hemos sumado a la red europea Eurovelo, que tiene un potencial turístico muy importante y queremos conectando el territorio de norte a sur y este proyecto es un ejemplo. **Estar conectados con Eurovelo nos da una dimensión internacional**», indicó la consellera María José Salvador durante su visita de ayer a Torreblanca.

Carteles informativos

Difusión mediante **carteles de obra** al inicio de la ejecución de los trabajos en el punto de inicio del itinerario.



También se instaló en la primera de las **áreas de descanso**, punto más transitado por peatones y ciclistas por encontrarse próximo a la urbanización de Marina d'Or y al camping de Torre de la Sal, una **placa permanente** que recoge los mismos extremos indicados en el cartel de obra.

Finalmente, en todos los carteles informativos dispuestos **a lo largo del itinerario** se ha incluido el logo FEDER, de modo que quede patente la contribución de la Unión Europea al desarrollo de la actuación.



Criterio 2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Esta actuación presenta diversos aspectos novedosos respecto a otras de similar naturaleza ejecutadas hasta la fecha en el ámbito de la Comunitat Valenciana, que se refieren principalmente a su concepción no como un itinerario ciclo-peatonal aislado de ámbito local o municipal, sino como parte integrante de una red mallada de vías ciclo-peatonales. El itinerario del Prat de Cabanes-Torreblanca constituye el **primer tramo** de la Comunitat Valenciana integrado en la red EuroVelo y forma parte de la Ruta EuroVelo 8 -Ruta Mediterránea- que tiene por objetivo crear un recorrido ciclista que conectará Cádiz con Atenas y Chipre.

La Comunitat Valenciana cuenta con diversas rutas ciclo-peatonales diseminadas a lo largo de su territorio que en su mayoría carecen de conexión entre sí. En este sentido, el itinerario creado permite dar continuidad a la vía verde que discurre entre Oropesa y Benicàssim y conectar al norte con el carril bici existente contribuyendo de este modo a la creación de una red destinada a medios no motorizados.

Criterio 3. Los resultados obtenidos con la misma se adecuan a los objetivos establecidos.



Con esta actuación se han cumplido los **objetivos** previstos de, por un lado, aumentar la longitud de vías ciclistas y peatonales en 13,6 km y, por otro, incrementar la población de los municipios de Cabanes y Torreblanca que van a estar directamente conectadas por este tipo de vías. Cabe señalar que, al promover el patrimonio natural y cultural de la zona y generar actividad económica, al mes desde que el itinerario estuvo operativo, ya existían empresas locales que ofertaban **servicios de rutas** cicloturistas en el Prat de Cabanes, lo que indica el potencial de la actuación para generar actividad económica en la zona.

Criterio 4. Contribuye a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

El litoral valenciano es una zona cuya actividad económica depende en gran medida del turismo.

Históricamente los municipios costeros se han centrado en dar a conocer el atractivo de sus playas y complejos vacacionales, dejando de lado el potencial cultural, histórico y paisajístico de su entorno. Los itinerarios como el del Prat de Cabanes-Torreblanca tienen por objeto dar relevancia a los municipios de la

Comunitat Valenciana, no solo como una alternativa vacacional basada en sol y playa, sino como un destino turístico con interés cultural, natural, histórico y paisajístico.

Hasta la puesta en servicio del nuevo itinerario, existían en el Parque tres sendas exclusivamente peatonales que lo recorrían desde Torre de la Sal y Torrenostre, cuyos usuarios eran fundamentalmente grupos de escolares y colectivos locales interesados en el “eco-turismo”, básicamente centrado en la apreciación, admiración y contemplación de los espacios protegidos.

Con esta actuación se pretende llegar no solo a la población interesada en el “turismo de naturaleza especializado” -que representan una minoría- sino también y especialmente a los colectivos aficionados al turismo de naturaleza activo, que tienen como motivación el aprovechamiento de la naturaleza mediante la realización de actividades recreativas. La mayor afluencia de público permitirá la creación de nuevas oportunidades de negocio en la zona y será generadora de retornos en las economías locales.

Criterio 5. Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

A pesar de que el ámbito estricto de esta actuación es el de los municipios de Cabanes y Torreblanca, que entre ambos suman 8.332 habitantes, la población potencial a la que va dirigida es mucho mayor ya que engloba a todos los turistas que anualmente visitan estos municipios más los propios habitantes de Oropesa (8.983 hab) y Benicàssim (17.964 hab).



Conocido el potencial turístico de la zona, y con objeto de dar a conocer la actuación al mayor número de personas, el itinerario se ha diseñado de modo que se inicie en la urbanización de Marina d'Or y atravesase los campings de Torre de la Sal y Torrenostre, de modo que su **difusión sea máxima**, buscando que sean los propios visitantes quienes contribuyan a dar a conocer la actuación.

Adicionalmente, la inclusión del itinerario en la red EuroVelo permitirá dar a conocer El Prat de Cabanes-Torreblanca a nivel europeo, generando una mayor afluencia de visitantes.

Criterio 6. Considera los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

En primer lugar, el diseño del itinerario se ha llevado a cabo según los criterios europeos y nacionales de igualdad y accesibilidad. Además, la inclusión de la actuación en la red EuroVelo supone que el recorrido satisface condiciones tales como no tener pendientes superiores al 6%, disponer de anchura suficiente para permitir el paso de al menos dos bicicletas y permanecer abierta todo el año. Estos requisitos garantizan su accesibilidad en condiciones de igualdad al mayor número de personas y la no discriminación por razones de diversidad funcional.

Con relación a la sostenibilidad ambiental cabe señalar que el itinerario del Prat de Cabanes-Torreblanca ha sido concebido respetando los elementos de la Infraestructura Verde del Territorio, mejorando sus condiciones de accesibilidad y contribuyendo con ello a la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y paisajístico de la zona, permitiendo su conservación de manera compatible con su aprovechamiento como recurso recreativo, estético, cultural y educativo.



El trazado se proyectó respetando la topografía y vegetación del lugar. En consecuencia, su ejecución no ha requerido apenas movimiento de tierras, quedando encajado en la red de caminos rurales existente, contribuyendo a lograr el doble objetivo de preservar el paisaje y contribuir a su puesta en valor. Además, al tratarse de un itinerario destinado exclusivamente a peatones y ciclistas, la actuación fomenta formas de movilidad más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, contribuyendo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.



Criterio 7. Establece sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación se encuentra alineada con los objetivos y principios de la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana 2030 relativos a la eficiencia en el uso de los recursos, la Infraestructura verde del Territorio, la política paisajística y la movilidad sostenible. En consecuencia, el itinerario del Prat de Cabanes-Torreblanca ha sido concebido como parte integrante de la **Vía Verde Litoral** prevista en el Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral y está incluida en la Ruta EuroVelo 8, que en el ámbito de la Comunitat Valenciana se ha fraccionado en 10 tramos que discurren entre Sant Jordi (Castellón) y Orihuela (Alicante).

La Conselleria tiene prevista la ejecución de los distintos tramos de la Vía Verde Litoral, que se irán poniendo en servicio a medida que se vayan completando las obras, cumpliendo de este modo el objetivo de integrar el territorio valenciano dentro de la gran red ciclo-turista europea.



Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional